**NOTA DE PRENSA**

**El Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León inicia la ronda de contactos con Luis Tudanca y Verónica Casado sobre el futuro del sistema sanitario**

* El CPMCYL está integrado por el Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, la Confederación de Sindicatos Médicos de Castilla y León y los Decanos de las facultades de Medicina de Salamanca y Valladolid

León, 13 de septiembre de 2021

El presidente del Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León, el Dr. José Luis Díaz Villarig, y su secretario general, Tomás Toranzo Cepeda, se reunirán mañana martes en la sede de las Cortes de Castilla y León, en Valladolid, con el secretario general del PSOE de Castilla y León, Luis Tudanca, y con la consejera de Sanidad, Verónica Casado, en el marco de la oferta de diálogo y consenso lanzada la semana pasada por Díaz Villarig ante la crisis de la reforma sanitaria en la Comunidad.

La reunión con el máximo responsable del PSOE de Castilla y León tendrá lugar a las 10.00 h. en la sede de las Cortes de Castilla y León, mientras que la cita con la consejera de Sanidad se celebrará a las 16:00 h.

El Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León surgió a iniciativa del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León y la Confederación de Sindicatos Médicos de Castilla y León (CESMCYL) para dar respuesta a los intereses profesionales, científicos, sociales y laborales de los médicos, así como la consolidación y sostenimiento de un Sistema Nacional de Salud público, de calidad y equitativo, cuyo objetivo esencial sean los ciudadanos. Este órgano está integrado además por los Decanos de las Facultades de Medicina de Valladolid y Salamanca.

El Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León reclama un pacto urgente por la Sanidad que saque de la contienda política y del cálculo electoral la gestión de Servicio Público de Salud y que sirva para dar una asistencia de calidad, accesible y equitativa a todos los ciudadanos de Castilla y León.

El Consejo tiene como objetivo principal convertirse en la mesa permanente de representación y participación del colectivo médico, defendiendo el reconocimiento de la profesión como poseedora del conocimiento y depositaria de la confianza del paciente.

Tras el rechazo por la Cortes de Castilla y León del conocido como “Plan Aliste”, se constata, como la evidencia demuestra, que la propuesta de reestructuración de la Atención Primaria en el medio rural de nuestra Comunidad que formulaba la Consejería de Sanidad carecía del más mínimo consenso político, profesional y social, requisito indispensable para que un proyecto de esta envergadura pueda implantarse de manera adecuada.

La carencia de médicos, que pende como espada de Damocles sobre nuestro Servicio de Salud, y que está en la génesis de la crítica situación sanitaria de nuestra Comunidad, tanto en el ámbito de la Atención Primaria como de la Hospitalaria, es un problema del que se ha venido advirtiendo insistentemente por las organizaciones profesionales que forman el Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León, sin que hasta el momento se hayan tomado medidas eficientes para solucionarlo, más allá de medias organizativas, de carácter paliativo, sin el debido consenso, como son las contenidas en la referida reforma de la Atención Primaria.